

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 002 CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2008

En Villarrica, transcurrido 15 días del mes de Diciembre de 2008, siendo las 08:45 hrs. el **ALCALDE DE LA COMUNA DE VILLARRICA SR. PABLO ASTETE MERMOUD**, da inicio en el nombre de Dios y la Patria a la Sesión Ordinaria Nº 002 de Concejo Municipal, en el Salón Auditorium de la I. Municipalidad de Villarrica.-

ASISTENTES:

Miembros Concejo Municipal:

RENE RUBESKA BALBOA
GERMÁN VERGARA LAGOS
LETICIA GALLARDO SALAZAR
VÍCTOR DURAN RIVERA
JUAN EDUARDO BELLO VELASQUEZ
MIRTA ULLOA BAEZA

Secretario de Concejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Néstor Burgos Riquelme.

El **Sr. Alcalde** saluda a todos los concejales y parte recordado que esta sesión es exclusiva para ver y aprobar el presupuesto municipal para el año 2009; documento que se les hizo llegar el fin de semana para su estudio y revisión.

I.- ANALISIS Y APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009:

Munnir Saphier toma la palabra para exponer el presupuesto presentado al Concejo para su aprobación, parte señalando que este presupuesto se ha incrementado en un 2,2% en comparación con el 2008 y esto indica que es bastante conservador; cabe señalar igual que los aportes del común municipal solo han sido proyectados en comparación con los de este año por cuanto a fines de diciembre recién se va a conocer el monto real que se va a percibir. En la eventualidad que se tengan mayores ingresos estos irán destinados a inversión local por cuanto los recursos con que cuentan son muy pocos. Hace presente también la situación que se presenta con las patentes temporales, donde hay personas que trabajan con la patente temporal en trámite y finalmente se van sin cancelar por cuanto el servicio de salud se demora en sus resoluciones.

El **Sr. Alcalde** expone que estuvo revisando el informe del tercer trimestres y es posible ver que se pueden reducir gastos que son considerables como ser telefonía o en consumo eléctrico, informa igual que en una reunión con la Subdere se les informo que a contar de enero de 2009 se van a empezar a dar adelantos del FCM para no recargar tanto las deudas al mes de Mayo; así también se converso la posibilidad de construir un nuevo edificio para reunir en un solo local los distintos Deptos. y unidades municipales que están repartidas y en las cuales actualmente se cancela un arriendo. También se esta estudiando la posibilidad de dotar de un generador al estadio para economizar energía eléctrica.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** da lectura a un dictamen de Contraloría en la cual se indica que el concejo debe aprobar presupuestos financiados tanto en ingreso y gastos, más un plan de inversión que se debe asociar a las metas del PLADECO y le gustaría que para el 2010 el nuevo presupuesto sea presentado en esos términos. Consulta igualmente si el gasto general de personal esta ajustado al 35% de los ingresos propios y en un 20% los gastos en personal a contrata, considerando que son solidariamente responsables, y en caso de honorarios no excedan el 10%.

El **Sr. Munnir Saphier** informa que hasta el momento los gastos están ajustados a estos montos globales, sin perjuicio que estos montos se deben ir revisando y controlando mes a mes.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** consulta por dos multas que se cursaron a la municipalidad en la corte de apelaciones por no responder a los requerimientos de la corte en 3 UTM, desea saber si se cancelo o no, corresponde a los roles 1131 y 1132 del 2008; finalmente estima que no se puede cancelar estos gastos con recursos municipales.

El **Sr. Alcalde** informa que se solicitara al Asesor Jurídico que prepare un informe al respecto para ser presentado luego al concejo.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** quiere sugerir frente al tema de la concesión del centro de Sky es que conozcamos esta concesión con CONAF, la estudiemos y le pongamos termino a la misma. También quiere retomar el tema de las tarifas eléctricas la que se puede reestudiar para ver un posible cambio de tarifa. Otro tema a considerar es una ordenanza para cobrar por el uso de los postes de alumbrados públicos que se entiende son municipales; así también la posibilidad de instalar paneles solares que permitan generar energía eléctrica para costear los gastos de alumbrado al interior del edificio.

El **Sr. Alcalde** quiere señalar que fuera de evaluar lo que plantea el concejal Duran igual es necesario reducir los costos de consumos básicos tanto por energía eléctrica como por consumo de agua potable.

La **Concejal Sra. Leticia Gallardo** indica que le preocupa el tema que de acuerdo a lo informado por la DAF a la fecha Contraloría no ha registrado los nombramientos a contrata del municipio amparando esta irregularidad, la pregunta que se hace es ¿a quien se recurre entonces cuando contraloría no cumple con su rol?. Le preocupa igual que va a pasar con aquellas personas a quienes se les ha prorrogado el contrato para el 2009 sin que se haya resuelto el anterior, más aún cuando hay personas que no han prestado un buen servicio a la comunidad.

El **Sr. Alcalde** explica que en el ultimo seminario al que asistió se formularon este tipo de preguntas y frente a esto solo queda recurrir a la Contraloría General de la República. Frente a los contratos, en este momento se están revisando los mismos por que no quiere sobrepasar el tope legal. En cuanto a los funcionarios, cuando se reunió con ellos les solicito un trato acorde tanto entre ellos como con los usuarios en general; también se van a hacer monitoreos para ver la calidad de la atención.

La **Concejal Sra. Leticia Gallardo** consulta si en este presupuesto se ha considerado un plan de mejora para el cementerio, por cuanto todavía hay muchas carencias. Quiere destacar la muy buena voluntad de don José Villarroel y Rodrigo Sandoval quienes van a

realizar un operativo para acondicionarlo. Consulta que sucede con las viviendas ribereñas camino a Pucón si es posible o no ver que canceles los impuestos y paguen sus contribuciones. Quiere saber si se esta aplicando o no las ordenanzas por el cobro de propaganda en la vía publica y finalmente que ella tiene un contacto con una persona de Brasil para invertir sin costos de honorarios en la instalación este tipo de tecnologías con paneles solares para economizar en energía en los distintos colegios de la comuna. También ver que sucede con el cobro por la extracción de áridos.

La **Concejal Sra. Mirta Ulloa** quiere plantear que los costos que se hacen en las personas más que costos hay que considerarlas como una inversión en la gente; tanto en lo relativo a sueldos como gastos en la comunidad.

El **Concejal Sr. Juan Bellos** junto con compartir lo señalado por la Concejal Mirta Ulloa esta también el tema de hacer valer la ordenanza de extracción de basuras o del cuidado de su frontis de sus casas, por ejemplo en vez de usar contenedores la gente usa bolsas que al final quedan al alcance de los perros vagos.

El **Concejal Sr. Germán Vergara** se pregunta por que si ingresan tantos recursos al municipio por que se demoran tanto en cancelar posteriormente.

El **Sr. Alcalde** solicita a los funcionarios que están en la sala que se presentes para que los concejales le conozcan: se presenta primero María Elena Pineda, Dideco (s) quien es Asistente Social con 25 años de experiencia en municipio; Vanessa Vásquez, Asistente Social Programa Vínculo y Programa Autoconsumo; Yenny Puño, Asistente Social, Coordinadora OPD Cautín Cordillera; Juan Pablo Rivera, Sociólogo, Comuna Segura; Habana Muñoz, Matrona, Programa Puente; María Elena Toto Psicóloga, Programa Habilidades para la Vida; Carolina Delgado, Asistente Social, Encargada Unidad de Vivienda; Luz Zambrano, Contadora, Encargada Centro de Negocios; Alvaro Miranda, Contador, Profesor, Encargado de Cultura; Sandor Arriagada, Profesor de Educación Física, Encargado de Deportes; Roberto Valenzuela, Ingeniero en Prevención de Riesgos, Encargado de Prevención de Riesgos; Cesar Ruiz, Periodista, Programa Previene; Harold Manriquez, Periodista, RRPP; Marixa Araneda, Asistente Social, Inalafquen; Antonieta Albornos, Promotora Turística, Turismo.

Munnir Saphier y **Ángela Mendoza** hacen la presentación del presupuesto municipal 2009.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** plantea que se potencie una oficina de proyectos en la comuna a la que hay que dotar de los software básicos que se requieran, un equipo para topógrafos, un ingeniero civil entre otros.

El **Sr. Alcalde** señala que esta oficina de Secplan se ha fortalecido en el tiempo y no se escatimaran en gastos para fortalecer a esta oficina para formular proyectos.

La **Concejal Sra. Leticia Gallardo** sugiere establecer alianzas estratégicas con otros municipios para contratar este tipo de profesionales y por otro lado que el municipio pueda transformarse en organismo técnico de capacitación, como una forma de general más recursos.

El **Concejal Sr. René Rubeska** quiere agregar que el otro motivo de dejar que el presupuesto se aprobara en este concejo es la confianza que le merecen las personas que lo

presentan, hay que agregar que las personas luego se iban y después no hay a quien hacer responsable de esto.

El **Sr. Munnir Saphier** precisa que antes de ver que profesionales se pueden contratar es ver primero que proyectos son los que se van a presentar y priorizar.

El **Sr. Alcalde** explica que para esto se están analizando los distintos proyectos que ya están presentados para ver en que etapa están y aclararlos, luego ver que proyectos nuevos son los que siguen.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** sugiere que en el proyecto Parque Urbano incorporar al menos unos 100 mts de playa.

El **Sr. Alcalde** señala que en el proyecto Parque Urbano la Universidad Católica esta muy interesada en cooperar y en recuperar el borde del sector el lanchón como playa. Esta semana en forma artesanal se ha estado trabajando en este sector para despejar de maleza y quedo bien habilitado, lo mismo en el sector bajo el puente nuevo. Se esta haciendo una limpieza y corte de pasto en el sector de la Universidad Católica con un tractor que se consiguió el concejal Rubeska.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** consulta si el financiamiento del teatro a luca esta considerado en este presupuesto.

El **Sr. Alcalde** explica que este evento habitualmente se autofinancia y en ocasiones el municipio ha hecho un aporte, pero es un tema que hay que evaluar porque si cuenta con buen financiamiento no se justifica aportar en dinero, pero si con el gimnasio y otros temas. Sí se hace un aporte para la escuela de música. Señala igualmente que es la intención de esta administración entregar los informes trimestrales al concejo dentro del mes siguiente del trimestre y que no se exceda más allá de ese plazo.

Se presenta Mario Beraud Jefe de un prodesal; Carolina Gutiérrez, Prodesal; Alex Moenne Loccoz, Prodesal Entre lagos;

El **Sr. Alcalde** informa que esta tarde se hará una reunión a las 17:00 hrs. con los jefes de Deptos. para analizar distintas materias. Solicita igual a los encargados de programas que le hagan llegar a través de la DIDECO las prioridades que tienen prevista en sus programas así como los requerimientos para el 2009.

El **Concejal Sr. René Rubeska** sugiere reuniones con los distintos programas que se desarrollan en la municipalidad para que en algún momento el concejo lo pueda conocer.

Juan Pablo Rivera interviene para informar el estado actual en el que esta el Concejo de Seguridad Ciudadana, el día de mañana hay una reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana y se requiere la participación de dos Concejales para definir los proyectos que se van a proponer al Ministerio, así como la definición de recursos para el rescate urbano, para ello hay M\$66.000.- estas reuniones se realizan después de las 18:00 hrs.

Manifiestan su interés de asistir los concejales Juan Bello, Mirta Ulloa y Víctor Durán, se hará un sorteo para definir quien de los tres asiste, mientras se hacen las gestiones con el Ministerio para incorporar un tercer concejal.

El **Concejal Sr. René Rukeska** indica que este fin de semana se mejoro la playa blanca lo que es el entorno, playa y acceso, pero se ha solicitado que se pueda regar el camino hacia la playa por la cantidad de polvo que se levanta.

El **Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz** señala que se están viendo alternativas para solucionar este tema.

El **Concejal Sr. Víctor Rurán** si bien reconoce el trabajo de la gente de procostanera, quiere sugerir que se firme un acuerdo entre el Alcalde y el Ministro para solucionar el tema de recuperar las playas para Villarrica, le propone enviar por mail la propuesta que él le ha llevado al ministro para hacerla llegar al Alcalde con el objeto de que se pueda incorporar a estos acuerdos globales.

Concejal Sr. René Rukeska plantea la situación que se le presento al Club Deportivo de Villa Conquil a quien no se le autorizo un permiso de venta de bebida alcohólicas, cuando antes se les autorizaba.

El **Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz** explica que la ley no autoriza los permisos para benéficos con la venta de bebidas alcohólicas en recintos deportivos, por ese motivo no le fue autorizados Esto se converso con Carabineros y ellos solicitan que se no sean más de dos o tres permisos por noche.

Se aprueba por la unanimidad de los Concejales, el Presupuesto Municipal para el año 2009, en los términos que fue presentado en la última actualización que se adjunta a la presente acta.

II.- CORRESPONDENCIA:

Munnir Saphier y Ángela Mendoza explican que la Modificación Presupuestaria N° 22 es para cancelar el bono de conflicto a los funcionarios y para reparar los Baños Públicos de Villarrica y Lican Ray. En el caso de Lican Ray esta contemplado demoler los existentes e instalar por esta temporada baños arrendados dentro de un container. Lo otro es por unas sentencias ejecutoriadas que se deben cancelar.

El **Asesor Jurídico Sr. Alejandro Billeke** explica que hay varios juicios pendientes entre los cuales hay que cancelar algunas sentencias, el que más apura es un juicio ejecutivo que habría perdido la municipalidad en el cual se apremia al Alcalde, este es por un monto de M\$20.000 y fracción, demando Marliz Recabarren por no hacer cumplido el municipio y haberle cancelado un contrato antes del plazo. Por otro lado se trata de un juicio laboral por los herederos de la Sra. Adela Cheuquepan, donde quedan por pagar los saldos pendientes.

La **DAF Sra. Ángela Mendoza** indica que los recursos se obtendrán de mayores ingresos percibidos

Se aprueba la unanimidad del Concejo la Modificación Presupuestaria Municipal N° 22 en los términos que fue presentada.

Se presenta el **Capitán de Puerto** quien señala que ha venido al Municipio por una invitación que recibió del municipio para inaugurar la Playa Pucara. El Sr. Alcalde le informa

que a la fecha no se ha enviado ninguna invitación al respecto, al menos no de parte de la Municipalidad.

El **Capitán de Puerto** expone que se han hecho los estudios por parte del Servicio de Salud Araucanía Sur y que las aguas no tiene contaminantes y la hacen apta para el baño, lo que queda pendiente es la inspección ocular al sector para que posteriormente la habiliten con la delimitación de zona de baño, salvavidas y el aseo a la misma al final del día. A la fecha ellos cuentan con cerca de 60 salvavidas aprobados. Clarifica que si una playa no cuenta con un letrero que diga playa apta para el baño se entiende que no esta habilitada por lo tanto es responsabilidad del o los bañistas lo que en ella pueda ocurrir.

El **Sr. Alcalde** les solicita que le puedan hacer llegar el listado de concesionarios en las distintas playas de la comuna. Actualmente se tiene contemplado un aporte del municipio para la contratación de salvavidas en distintos sectores.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** explica que según la tabla _____ en transparencia el agua debe tener 1,2 mts que a la fecha hay playas que no la cumplen como ser la Pucara, solicita que se pueda medir transparencia y turbiedad para advertir de este temor al salvavidas. Le interesa que quede en acta esta preocupación, pero no se opone a la habilitación de las mismas.

Se presentan a la sesión los Srs. **Luis Valenzuela y Jaime Castillo**, Inspector Fiscal del MOP. Informa que tiene programada y una reunión con al capitania de Puerto en conjunto con la Municipalidad, en la que se le va a hacer entrega a la Armada de 1,4 hec para el uso de playas a los bañistas; de acuerdo con los estudios de Aguas Araucanía y Servicio de Salud; los estudios indican que se esta dentro de la norma, con estudios que se tomaron antes del puelche y después del puelche. El próximo martes se va a entregar igualmente el Mirador de calle Wagner. El ministerio tiene contemplado como terreno para la obra el que se encuentra entre el murallón y la calle, en tanto el limite entre el muro y el lago es de responsabilidad de la Armada y es la Armada quien solicito un plan de entrega de playas. La obra total se va a entregar en junio de 2009 cuatro meses antes del termino final que era en noviembre. Hace entrega de unos volantes con la información de la playa Pucara y la Costanera.

EL **Sr. Alcalde** propone en la Primer sesión de Enero reunirse con la gente del MOP, Municipalidad, empresa Sicomaq y Armada para analizar el tema de la playa Pucara y Costanera con mayor detalle.

Se presenta don Joel Mayo para invitarlos a la gran velada boxeril que se hará en Villarrica este sábado a contar de las 21 hrs., incluye una velada artística.

Se realiza un sorteo para ver que concejal formara parte del Concejo de Seguridad ciudadana, quedando sorteados los concejales: Juan Bello y Mirta Ulloa.

Se da término a la sesión a la 11:55 hrs.



NESTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

www.villarrica.org